

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA: 13 MES: Marzo AÑO: 2025
HORA: 12:40
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado social de derecho"

Asunción, 12 de marzo de 2025

Señor

Diputado Nacional RAÚL LATORRE, Presidente

Honorable Cámara de Diputados

E. S. D.

Me dirijo a vuestra honorabilidad con un respetuoso saludo, al tiempo que expreso mi profundo agradecimiento por la oportunidad de representar a nuestra institución en el **"20° Curso para Asesores Parlamentarios"**, organizado por el **Congreso de los Diputados del Reino de España**. Este evento tuvo lugar del 3 al 14 de febrero de 2025 en Madrid, España, con una jornada adicional en Zaragoza, y reunió a representantes de parlamentos de América Latina, el norte de África y países candidatos a la Unión Europea.

En cumplimiento de las disposiciones administrativas sobre la rendición de viáticos, ya presentada ante la instancia correspondiente, paso a detallar las actividades desarrolladas durante mi participación en este curso, así como las reflexiones derivadas de las mismas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de nuestro Poder Legislativo.

El curso fue inaugurado el 3 de febrero por el **Secretario General del Congreso de los Diputados, Don Fernando Galindo Elola-Olaso**, quien destacó la importancia de generar redes de colaboración entre asesores parlamentarios para enriquecer las prácticas legislativas en nuestros respectivos países. Durante los 14 días de formación, se abordaron temas fundamentales sobre el funcionamiento del sistema parlamentario español, con ponencias a cargo de altos funcionarios y letrados de las Cortes Generales, así como talleres prácticos y visitas institucionales.

Asimismo, resultaron de particular interés para mi área de especialización **los talleres relacionados con el protocolo y la comunicación parlamentaria**. El **"Taller de Comunicación y Prensa Parlamentaria"**, impartido el 3 de febrero por D^a. Rosario Rodríguez García, Directora de Comunicación del Congreso de los Diputados, proporcionó estrategias clave para gestionar la relación entre el Parlamento y los medios de comunicación, resaltando la importancia de una comunicación efectiva y transparente en la construcción de la imagen institucional. Este taller, desarrollado en la Sala de Ruedas de Prensa, incluyó dinámicas prácticas que permitieron analizar casos reales y proponer enfoques aplicables a nuestro contexto, fortaleciendo así las capacidades de los asesores en la difusión de la labor legislativa.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado social de derecho”

De igual relevancia fue la sesión **“Las Relaciones Institucionales en el Congreso de los Diputados: Consideración Especial del Protocolo Parlamentario”**, dictada el 5 de febrero por D^a. M^a José Fernández Ostolaza, Directora de Relaciones Institucionales. Esta actividad profundizó en el rol del protocolo como herramienta esencial para garantizar el orden, la solemnidad y la representatividad en las actividades parlamentarias, ofreciendo ejemplos prácticos del manejo de eventos oficiales y visitas institucionales.

Otro momento destacado del curso fue **la visita guiada al Congreso de los Diputados, realizada el 5 de febrero** como parte de la sesión sobre relaciones institucionales y protocolo. Esta experiencia permitió conocer de cerca la estructura y el simbolismo del Palacio de las Cortes, incluyendo el emblemático hemiciclo, donde se desarrollan las sesiones plenarias.

El programa incluyó también talleres prácticos, como el **“Taller de Técnica Legislativa”** dirigido por D^a. Piedad García-Escudero Márquez, y una sesión clínica de casos prácticos a cargo de D^a. Mercedes Cabrera Orejas, que ofrecieron herramientas concretas para mejorar la redacción y tramitación de proyectos legislativos. Estas experiencias subrayaron la importancia de actualizar nuestros manuales de técnica legislativa y procedimientos parlamentarios, adaptándolos a estándares modernos que optimicen la labor legislativa.

El curso no se limitó al ámbito teórico. **El 7 y 8 de febrero, los participantes viajamos a Zaragoza** para visitar las Cortes de Aragón y asistir a la sesión **“Parlamento y Autonomía Política: El Papel del Parlamento en el Estado Autonómico”**, impartida por D. José Tudela Aranda. Este intercambio permitió conocer el modelo autonómico español y su aplicación práctica, lo que invita a considerar cómo las dinámicas entre el poder central y las regiones podrían enriquecer el debate legislativo en nuestro país, pese a las diferencias entre sistemas presidencialistas y parlamentaristas.

Asimismo, la visita al Senado el 13 de febrero, con la ponencia **“La Función Territorial del Senado”** de D^a. María Hernández González, y el encuentro con el Defensor del Pueblo el 4 de febrero, ofrecieron perspectivas valiosas sobre el control institucional y la defensa de los derechos ciudadanos, aspectos que podrían inspirar mejoras en nuestra estructura de *accountability* parlamentaria.

Señor Presidente, la riqueza de este curso radica en su enfoque integral: desde la teoría legislativa hasta la práctica administrativa, pasando por la interacción con instituciones clave. Las

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital,
para la consolidación del Estado social de derecho"

experiencias compartidas con colegas de diversos países refuerzan la idea de que el intercambio internacional es esencial para modernizar nuestra institución.

Aprovecho esta oportunidad para renovar mi gratitud por permitirme asistir a tan prestigioso evento, reafirmando mi compromiso de poner al servicio de nuestra institución los conocimientos adquiridos. Quedo a vuestra disposición para cualquier ampliación o iniciativa que se derive de este informe.

Con el mayor respeto y consideración, me despido.

Mg. Griselda Ortega Ferreira

Directora General

Dirección General de Ceremonial y Protocolo

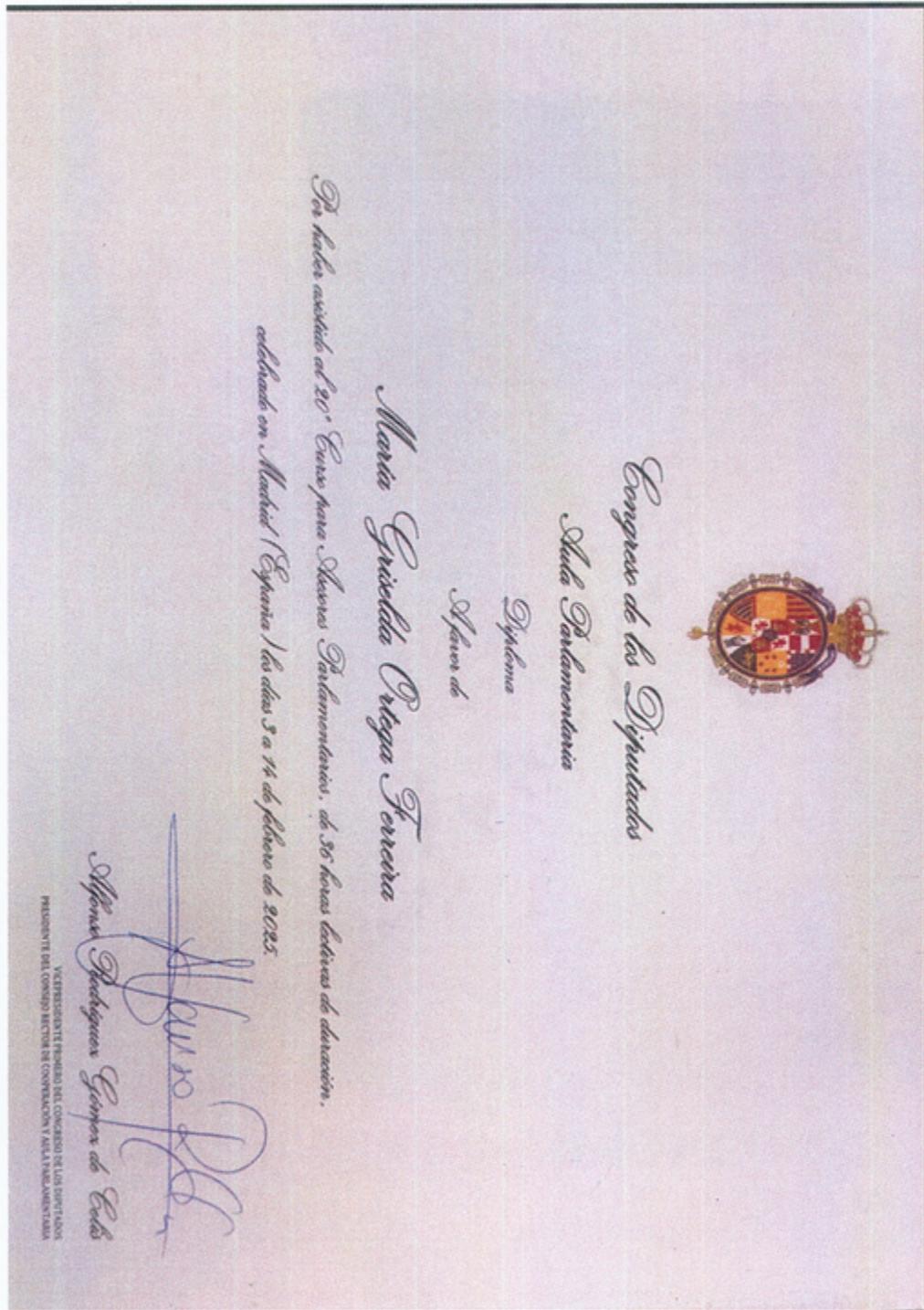
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”